

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5969** *CONSTRUCCIONES SURCIEM, S.L.*

D.^a M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 339/2010, seguido a instancia de D. Antonio García García, contra Construcciones Surciem, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 01/03/2011, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Construcciones Surciem, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 11.834,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 1 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110014670-1